

RESOLUCIÓN N° 521/19-D.R.H. SAN LUIS, once de noviembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR, Juez de Sentencia de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concaran, por ausencia del **Dr. GULLERMO FERRARI** (Arts. 3 y 6 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 19/11/ 2019, hasta el día 20/11/2019 a la **Dra. MARIA CLAUDIA UCCELLO**, inter dure su ausencia.

II) DESIGNAR, Secretaria del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia de la **Dra. MARCELA GARCIA** (Art. 3 Y 6 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 12/11/2019 hasta el día 16/11/2019, a la **Dra. MARIA VIRGINIA CALCAGNI**, inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 11 de Noviembre de 2019.-